



Valparaíso, 3 de enero de 2024

Oficio N° 23/2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR INFORMACIÓN SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, EN RELACIÓN CON POSIBLES IRREGULARIDADES OCURRIDAS, DESDE EL AÑO 2018 AL 2023, EN LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE OBRAS Y FINANCIAMIENTO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS SANTIAGO 2023 (CEI 29)**, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que informe hasta que fecha el Instituto Nacional de Deportes, según los estatutos, puede financiar a la Corporación Santiago 2023.

De igual modo, comuníquese el número de funcionarios que continuarán prestando servicios en la Corporación Santiago 2023.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, SEÑOR ISRAEL CASTRO LÓPEZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6D20B5B68B8EEE44